

Autogestión e Intercambio Territorial Mapuche en la Comuna de Melipeuco (2003-2008): Una mirada desde el Desarrollo Local*

Sistematización de procesos de intervención social

GT 07: Desarrollo Territorial y Local: desigualdades y descentralización.

Javier Andrés Muñoz Sáez

Universidad de la Frontera, Temuco, Chile. E-mail jmunozsaez@hotmail.com

Rodolfo Esteban Mardones Barrera

Universidad de la Frontera, Temuco, Chile. E-mail rodolfo.mardones.b@gmail.com

Resumen

A partir del enfoque de desarrollo local se expone la experiencia práctica de una iniciativa colectiva en territorio mapuche, en el marco del Programa de Autogestión e Intercambio Territorial Mapuche, ejecutado en la comuna de Melipeuco, entre los años 2003 y 2008¹. La discusión se dará en torno a una descripción empírica y conceptual mostrando un entramado complejo de actores y su relación con la autonomía bajo dinámicas de cooperativismo, visualizando distintos factores que posibilitaron un programa de desarrollo local de carácter participativo y con pertinencia cultural.

Palabras clave: desarrollo local, autogestión, territorio.

1. Aproximación teórica

Para definir la noción de local no hay otro camino que referirla a su noción correlativa de global. Cuando algo se define como local es porque se define en contraste a un ámbito global (Arocena 1995). Comprender la dinámica relacional de la globalidad y la localidad en una lógica recursiva y compleja (Morín 1990), la cual facilita visualizar procesos de desarrollo en una relación dialógica entre los actores que componen cada ámbito (Global/Local). Al mismo tiempo, la afirmación del carácter relativo de la noción de local, permite reconocer la inscripción de lo global en cada proceso de desarrollo por localizado que este se sitúe (Arocena 1995). Asimismo, la dinámica de la globalización repercute en una vinculación espacial que requiere una rearticulación de las conexiones con los otros lugares del mundo y/o según su relación con el mismo territorio, determinando lógicas verticales y/u horizontales, dependiendo el tipo y proyección del vínculo que se requiera establecer. (Peroni 2009).

En esta relación dialógica entre globalidad y localidad, es preciso considerar la trayectoria o transformación de los discursos del desarrollo y sus consecuentes influencias sobre la transformación del territorio (Aliste 2010). En el desarrollo de una colectividad, el papel del territorio es fundamental, en la medida que este genera identidad (Arocena 2001 en Klein 2005) y posibilita las acciones de satisfacción a medida que existe una apropiación y significación del espacio, lo cual en un contraste con la globalización, se ha conceptualizado como la defensa del lugar en el marco del postdesarrollo (Escobar 2000). Abordar conceptualmente el tema de las huellas y dinámicas territoriales de una colectividad, facilita desprender desde el uso de las categorías conceptuales de imaginarios del desarrollo, las prácticas de transformación del ambiente (Aliste 2010).

* Se hace un especial agradecimiento a O.N.G. Gestión y Desarrollo Sustentable (GEDES), por permitarnos sistematizar la experiencia del programa de desarrollo local sobre el cual está realizado el presente artículo.

A partir de lo anterior, la sustentabilidad de un territorio, no puede lograrse sólo a partir de discursos supranacionales de desarrollo o de orden global si no encuentran un correlato con las realidades locales, las cuales pueden estar muchas veces escondidas bajo los discursos políticamente correctos de la época (Aliste 2010). Y en racionalidades del conocimiento local y modelos de lo natural construidas en las formas modernas dominantes (Escobar 2000). De acuerdo con Vásquez (1998), el desarrollo local (en contraste con el discurso globalizador del desarrollo) es un proceso de crecimiento y cambio estructural que, mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio, conduce a elevar el bienestar de las comunidades de una localidad o territorio. Cuando la comunidad local es capaz de liderar el proceso de cambio estructural, se encuentra ante un proceso de desarrollo local endógeno, es decir, una iniciativa surgida desde las mismas comunidades de un territorio. Este empoderamiento de los actores locales conlleva a mirar el enfoque de Desarrollo Humano, cuyo énfasis es la libertad que tienen las personas para decidir qué vida quieren llevar en relación a las oportunidades existentes en el territorio, siendo ellas mismas actores activos en la búsqueda de su bienestar (Albina 2011)

Es importante establecer un acento en la forma en que las percepciones y valoraciones del territorio son parte del modo en que las diferentes comunidades van poniendo en evidencia sus diferentes prácticas en el lugar, las cuales quedarán reflejadas en mecanismos y disposiciones que terminarán por otorgar al territorio una valoración en determinadas direcciones, de acuerdo a la identificación de las potencialidades económicas de un territorio, su valoración patrimonial o cultural, su valoración ecológica u otras (Aliste 2010). Un territorio con determinados atributos, es una comunidad local, cuando es portador de una identidad colectiva expresada en valores y normas interiorizados por sus miembros y cuando conforma un sistema de relaciones de poder que se constituyen en torno a procesos locales de generación de riquezas comunitarias. Dicho de otro modo, una sociedad local se comportaría como un sistema de acción sobre un territorio limitado, capaz de producir valores comunes y bienes localmente gestionados (Arocena 1995).

El desarrollo local de una colectividad podría aplicarse a una realidad local mientras se visibilicen una serie de dimensiones que se expresan en dos niveles fundamentales, esto es, lo socioeconómico y lo cultural (Arocena 1995) lo cual se encuentra entretelado en una malla relacional de poder, lo cual asume un carácter político (Deleuze 1897). A un nivel socioeconómico existiría riqueza generada localmente sobre la cual los actores locales ejerzan un control decisivo, tanto en los aspectos técnicos y productivos como en los referidos a la comercialización o intercambio justo de sus producciones. Además de esta dimensión socioeconómica, toda sociedad se nutre de su propia historia y así constituye un sistema de valores interiorizado por cada uno de sus miembros (Arocena 1995). A un nivel cultural, es relevante destacar la pertenencia, la cual se expresa en términos de identidad colectiva. Para la existencia del desarrollo local es necesario que el conjunto humano que habita un territorio comparta rasgos identitarios comunes. Esto quiere decir que los individuos y los grupos constituyen una sociedad local cuando muestran una forma de ser, determinada, que los distingue de otros individuos y de otros grupos (Arocena 1995) y comunidades.

Considerando las dimensiones socioeconómicas y culturales, el desarrollo local sugeriría de forma urgente atender la tensión que implica a las comunidades locales en términos de poder imperial y postcolonialidad en relación a la globalización (Castro-Gómez 2005). Considerando lo anterior, se entenderá por Desarrollo Local un proceso que contribuye a “crear un entorno favorable para consolidar las iniciativas económicas locales, incentivar el capital social, conservar o crear una cultura de territorio, y privilegiar o crear una lógica horizontal de construcción del territorio” (Sánchez 2006:87 en Peroni 2009).

Esta lógica horizontal de construcción del territorio, asumiría la necesidad de flexibilizar liderazgos de los actores sociales en el territorio, en términos de relaciones de poder. La participación y la autogestión suponen o configuran un sujeto colectivo, asociativo o comunitario, que da a conocer y

hace pesar su conciencia y voluntad, sus ideas, objetivos, intereses y aspiraciones, en la toma de decisiones respecto de actividades y procesos que le conciernen (Razeto 1997).

Uno de los aspectos fundamentales para promover procesos de desarrollo local, es potenciar instancias de concertación de actores sociales en el territorio. Sin embargo, estos deben producirse en el marco de una permanente negociación entre individuos con racionalidades diferentes (Arocena 1995 en Castillo 2006). El territorio local contribuye a establecer lazos entre actores socioeconómicos y a instituir sistemas territoriales (Klein 2005). Debido a la estructuración social en términos de poder (Castro-Gómez 2005) estos sistemas territoriales pueden instituirse con actores locales autónomos como las comunidades mapuche, organizaciones funcionales e institucionales. Resulta interesante observar como estos sistemas territoriales se coordinan desde una perspectiva endógena para el beneficio de la autonomía local y como van ajustando su pertinencia cultural en el caso de las comunidades mapuche específicas.

Considerando los antecedentes teóricos expuestos en los párrafos anteriores, se plantea como objetivo de este artículo presentar una iniciativa de desarrollo en un ámbito local en territorio Mapuche, centrándose en una experiencia práctica de un programa desarrollado en la comuna de Melipeuco, Región de La Araucanía.

1.1 Autogestión e intercambio territorial mapuche: Antecedentes de contexto.

En esta primera etapa el programa se denominó Autogestión e Intercambio Territorial de las comunidades mapuche de Loncoche, Melipeuco y Toltén. Se desarrolló entre el año 2003 y 2005 y estuvo financiado por la Fundación Suiza AVINA y fue ejecutado por la O.N.G. GEDES en convenio con la Fundación Superación de la Pobreza a través del Programa Servicio País, los Municipios locales de Melipeuco, Loncoche y Totén; contando con socios estratégicos tales como la Universidad De La Frontera y la Universidad Católica de Temuco.

El objetivo del programa es contribuir a la autogestión territorial de comunidades mapuche bajo un esquema que tiende a equilibrar los ámbitos del desarrollo sustentable (social, económico y ambiental), ajustándolo a una visión de desarrollo mapuche –nivel de intervención territorial-. Esperando contribuir además en la conexión de tres territorios geográficos distintos nivel de intervención interterritorial: precordillera andina, cerros de la depresión intermedia y costa marina, lo cual condiciona identidades mapuche diferenciadas, buscando la complementariedad de estos a través de la reciprocidad de los territorios.

La segunda etapa del programa ejecutado por la ONG GEDES, se desarrolló entre el año 2005 y 2008. El financiamiento fue en un 80% del Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia a través de su Programa de Cooperación Internacional y un 20% de la ONG *NEXUS Emilia Romagna* a través del Programa *PROSVIL Nazionale*, esto a través del Programa de desarrollo local interterritorial para la sostenibilidad de las comunidades mapuche pertenecientes a las comuna de Toltén, Loncoche y Melipeuco IX Región, Chile. Proyecto mae/7846/prosvil/Chile. En esta oportunidad el programa nuevamente se ejecutó en convenio con la Fundación Superación de la Pobreza a través del Programa Servicio País y los Municipios locales de Melipeuco y Loncoche. En esta ocasión también participaron como socios estratégicos la Universidad De La Frontera y la Universidad Católica de Temuco.

En esta etapa del Programa, se acentúan los trabajos a nivel territorial, disminuyendo de manera importante los ámbitos inter y extra territoriales. El Programa apunta entonces a potenciar tres ejes de trabajo: 1) El desarrollo de actividades productivas; 2) El reforzamiento y traspaso cultural; 3) El desarrollo organizativo de las comunidades y sus territorios.

1.2 Autogestión e intercambio territorial mapuche: el caso de Melipeuco (2003-2008)

Centrándose en el análisis del proceso de intervención del programa en la comuna de Melipeuco, se puede señalar que el desarrollo organizativo de las comunidades y sus territorios fue efectivamente un eje potenciado por el programa y con resultados tales como la conformación de una Asociación Mapuche, constituida el año 2006, cuyo surgimiento se debe al interés de las propias comunidades Mapuche, quienes conocieron el trabajo que realizaba la O.N.G. GEDES en el territorio, y luego de establecerse algunas reuniones entre ambos actores, llegan a un marco de acuerdo y deciden trabajar en conjunto por objetivos comunes.

Esta iniciativa local gatilló cambios significativos en la ejecución del programa de desarrollo local y determinaría las particularidades de la construcción de un plan de acción como un proceso de desarrollo local endógeno, es decir, una iniciativa surgida desde las mismas comunidades del territorio (Vásquez 1998).

La Asociación Mapuche declaraba representar el territorio conformado por seis comunidades, por lo tanto la asamblea de socios estaba conformada por representantes de cada una de las comunidades, quienes en conjunto con el equipo técnico de O.N.G. GEDES elaboran un Plan de Desarrollo Territorial (PDT), en donde definen cuestiones tales como el territorio y el tipo de desarrollo. En relación al territorio establecen una visión del mismo; y en relación al desarrollo, establecen principios de la organización operacionalizados a través de estrategias de desarrollo territorial en los ámbitos organizativos, socioeconómicos, salud, cultura, educación y recursos naturales.

El Plan de Desarrollo Territorial se construyó de forma participativa mediante asambleas, conversatorios, *trawün*, giras y un plan de formación sociopolítico que permitió que la organización estableciera el camino a seguir, a través de definiciones de las acciones a realizar, estableciendo el cómo lo querían hacer y con qué actores involucrarse para conseguir el desarrollo del territorio. De esta forma en el PDT La Asociación Mapuche da a conocer y hace pesar su conciencia y voluntad, sus ideas, objetivos, intereses y aspiraciones, en la toma de decisiones respecto de actividades y procesos que les conciernen (Razeto 1997).

Uno de los primeros trabajos que realizó la Asociación Mapuche fue la definición y delimitación de su territorio y se declara como una organización *Llaimache* (gente del Llaima), ya que poseen una cultura e historia en común y una relación con los recursos naturales en base a su cosmovisión. En este punto cabe destacar la importancia de la dimensión cultural de esta experiencia de desarrollo local, destacándose la pertenencia, la cual se expresa en términos de identidad colectiva, compartiendo rasgos identitarios comunes, distinguiéndose de otras comunidades y grupos como aspecto central de la propuesta de Arocena (1995). Por otra parte, se define que para el *Llaimache* el territorio es más que el predio en donde vive, por lo tanto no está definido por la propiedad privada, sino más bien está dado por la relación que existe entre la cultura y sus recursos naturales, elementos centrales en la construcción de la identidad del lugar y la defensa del mismo en contraste a las concepciones del desarrollo desde una lógica globalizante (Escobar, 2000). De esta forma el territorio, no está definido por los límites de las seis comunidades Mapuche existente en aquel sector, sino que el territorio está delimitado por topónimos utilizados ancestralmente y que le dan sentido al lugar: El cerro *Metrolcura*, que da señales sobre el tiempo; el *Azkontue* que permite mirar las riquezas de su territorio; El volcán *Llaima* que da señales sobre el tiempo; los ríos *Viluco*, *Llaima* y *Allipen*, que dan sus aguas para producir la tierra y para los animales; el sector de *Molulco*, por ser el lugar en donde nacen las aguas; las alturas de las cordilleras por la presencia de araucarias y los bosques nativos por la presencia de *lawen* que abastecen a las comunidades y el estero *Folilco*. Además la Asociación destaca que dentro de su territorio se reconocen significativos lugares en donde se desarrolla la cultura *Mapuche Llaimache* como es el caso de tres *rewe* y el cementerio.

La Asociación Mapuche también declara sus principios, los que corresponden a la postura que asumen frente a diversos ámbitos de la vida que transcurren en su territorio: 1° la Asociación Mapuche se define como una organización funcional que representa los principios e intereses de un gran *lof* conformado por las comunidades que ocupan un territorio definido y delimitado en el cual existen elementos significativos para la cultura mapuche y para la satisfacción de las necesidades básicas de sus familias. 2° se plantean la representación de las personas Mapuche del territorio. 3° se reconoce y valora la diversidad de riquezas naturales presentes en el territorio por tener un valor religioso para la cultura y para la satisfacción de las necesidades. 4° se destaca el bien común, la solidaridad y la asociatividad como base para las acciones productivas y económicas que se realizan, facilitando la adhesión al comercio justo y una economía solidaria. 5° se establece el trabajo unido para el propio desarrollo, porque si esperan siempre que les den las cosas, nunca van a alcanzar las metas que se proponen, sino las metas que otros les proponen. 6° dentro de la cosmovisión se tiene y mantiene una estrecha relación con la naturaleza, por lo tanto hay que estar siempre vigilantes en cuidar, mantener y mejorar los espacios naturales como: bosques, suelos, agua, flora y fauna, porque cualquier alteración del equilibrio va en directa relación con la vida de las familias del lugar. 7° es indispensable la responsabilidad de los dirigentes participando e informando a sus socios. Además es importante que los socios participen y se informen de las acciones que la Asociación realiza en el territorio.

A comienzos del año 2007 la Asociación Mapuche comienza a poner en práctica los principios y estrategias definidas en el PDT, y en primer término buscan ejercer control sobre los recursos existentes en el territorio y generar aumento en los ingresos de las familias, por lo que la primera actividad realizada es un ejercicio de comercialización asociativa de Productos Forestales No Maderables (PFnM), tales como la rosa mosqueta y la *morchela*, lo que permitía vincular a los diversos recolectores del territorio bajo el concepto de asociatividad. Este ejercicio consiguió generar un volumen significativo para vender los productos a un mejor precio, pues lograron romper la extensa cadena de comercialización que impera en este tipo de procesos comerciales en el cual generalmente son los intermediarios locales quienes marginan las mayores utilidades del negocio y los recolectores quedan sujetos a sus estrategias comerciales las cuales generalmente poseen características monopólicas. Y es que existía gran número de intermediarios actuando en el sector, con cierto grado de acuerdo en los precios, con el fin de asegurar la mayor diferencia entre los que se le paga a los recolectores y lo que paga la empresa procesadora a objeto de maximizar la ganancia. Por otra parte, en ocasiones los intermediarios actúan de manera poco lícita, entrando a los predios particulares y extrayendo la mosqueta. En gran medida, esto se aceptaba dado el bajo precio que se paga. Por lo tanto, la Asociación mapuche actúa solamente como una instancia de coordinación y vinculación de los actores involucrados en el proceso, reduciendo en al menos dos eslabones la cadena de comercialización, lo que permite realizar una distribución de las utilidades del negocio a los recolectores de acuerdo al grado de participación del ejercicio siendo esto equivalente a la cantidad de kilos entregados.

El primer ejercicio asociativo realizado fue la venta de rosa mosqueta entre los meses de febrero y mayo del año 2007, y el proceso establecido para el desarrollo de la actividad comenzó con la solicitud de un capital de trabajo por parte de la Asociación Mapuche a la Cooperación Italiana quien contaba con un fondo rotatorio en el marco del proyecto que ejecutaban en conjunto con la O.N.G. GEDES. Paralelo a esto la Asociación Mapuche realiza el contacto directo con la empresa procesadora, en este caso la Forestal Casino: posteriormente se instalan centros de acopios locales y un acopio en el cual es reunida la totalidad de los productos para su posterior comercialización. Estos centros son administrados por vecinos del sector generando de esta forma una relación de confianza entre los primeros actores de este proceso, recolectores y acopiadores.

En vista del éxito obtenido en este tipo de comercialización es que la Asociación Mapuche se propone ampliar su eje comercial incorporando la posibilidad de acopiar y comercializar hongos, lana, leña y rosa mosqueta para lo cual nuevamente solicita a la Cooperación Italiana un nuevo crédito para realizar este proceso, ahora con los hongos pertenecientes al género *Morchella*, hongos que poseen la particularidad de ser de los tres de mayor valor económico en el mundo. Esta especie es posible recolectarla solamente durante los meses de Octubre y Noviembre. Lamentablemente el dinero procedente del crédito llega el día 23 de Noviembre de 2007 al finalizar la temporada por lo que la mayoría de los recolectores se marginan de esta actividad, ya que casi la totalidad de ellos está acostumbrado a recibir el dinero de manera inmediata, por lo que no se logra acopiar la cantidad estimada, sin embargo por tratarse de un producto tipificado como exclusivo y orientado a un mercado muy determinado es posible comercializar la cantidad acopiada. Cabe señalar que si bien no se concreta acopiar la cantidad estimada se produce en la comuna un fenómeno que tiene directa relación con la intervención de la Asociación Mapuche en el proceso, esto es que la totalidad de acopiadores comunales o *conchenchos* al enterarse que nuevamente la Asociación Mapuche participa de un ejercicio comercial los obliga a ofrecer un mejor precio a los recolectores igualando y superando incluso el precio ofrecido por la Asociación Mapuche lo que finalizo en que durante la temporada 2007 la *morchella* alcance el precio histórico de \$70.000 el kilo deshidratado.

Como conclusión de los ejercicios realizados, la comunidad sintetiza que con la presencia de la Asociación Mapuche, los intermediarios se ven obligados a mejorar el precio como resultado del contacto que logra la Asociación Mapuche con el comprador final y se establece cierto grado de control del recurso por parte de los propietarios como resultado de la revaloración por la mejora del precio. Por su parte la Asociación Mapuche plantea que como aspectos relevantes de ambos ejercicios de ventas asociativas se genera un aporte en el desarrollo del territorio a través del control de recursos presentes en el territorio, del trabajo asociado, fortalecimiento de las confianzas, de la experiencia ganada y del fortalecimiento de la autogestión.

Conclusión

En relación a los actores partícipes de esta experiencia de desarrollo local, destaca el trabajo en red que existió en la ejecución del programa, resaltando los vínculos establecidos entre las organizaciones del Estado (El Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia y las Universidades Públicas y Estatales chilenas: Universidad de La Frontera y la Universidad Católica de Temuco), las Organizaciones del Tercer Sector (O.N.G. *NEXUS Emilia Romagna*, la Fundación Superación de la Pobreza y O.N.G. GEDES) y los actores locales (Los Municipios de Melipeuco, Loncoche y Toltén, La Asociación Mapuche y cada una de las seis comunidades que la conforman). Por tanto, estos vínculos muestran que el desarrollo local no solo es necesario contar con recursos materiales a nivel local, sino también es relevante las dinámicas sociales que se establecen en términos de poder (Deleuze 1987), y que permiten contar con un conjunto de recursos, y que en este caso particular provinieron del extranjero y estuvieron a disposición y en beneficio del desarrollo del territorio *Llaimache*. Es en esta dinámica que las estrategias y las políticas de desarrollo local se deben tratar de impulsar y encausar.

Por otra parte, cabe destacar que uno de los aspectos fundamentales en la promoción del programa de desarrollo local analizado es la potenciación de espacios de encuentro de los diversos actores locales del territorio (niños, jóvenes, mujeres, ancianos, *longkos*, colonos, entre otros), quienes a través de una constante negociación establecen en primer orden la conformación de una Asociación Mapuche que los represente y la posterior construcción de un Plan de Desarrollo Territorial (PDT). Entonces es válido que el territorio local contribuye a establecer lazos entre actores socioeconómicos y a instituir sistemas territoriales (Klein 2005). Debido a la estructuración social en términos de poder (Castro-Gómez 2005), y estos sistemas territoriales pueden instituirse con actores locales autónomos

como las comunidades mapuche, organizaciones funcionales e institucionales. Resulta interesante entonces observar como estos sistemas territoriales se coordinan desde una perspectiva endógena para el beneficio de la autonomía local y como van ajustando su pertinencia cultural en el caso de la Asociación Mapuche presentada. El surgimiento de reflexiones validadas colectivamente por las comunidades Mapuche, desde la construcción del Plan de Desarrollo Territorial, llevó a reconstruir y/o revalorizar una visión de territorio en la que se autodefinieron como cultura *Llaimache*, mostrando una respuesta al desarrollo local que desafía el discurso colonial neoliberal (Castro-Gómez 2005). Como señalaba Aliste (2010), hay un proceso autónomo de valoración patrimonial local, que en este caso, revalidó autoridades tradicionales mapuches y topónimos del territorio como el volcán, las fuentes de agua, lugares y plantas sagradas mapuche.

En cuanto a las acciones realizadas por los actores locales, durante el primer trimestre del año 2007 la Asociación Mapuche comienza a ejercer control sobre los recursos existentes en el territorio, impulsando ejercicios de comercialización asociativa de productos forestales no maderables (PFnM), tales como la rosa mosqueta y la *morchela*, lo que permitía vincular a los diversos recolectores del territorio bajo el concepto de asociatividad, y poder generar un volumen que permitía vender sus productos a un mejor precio. De esta manera como organización territorial generaron un aumento en los ingresos de las familias, pudiéndose observar en la experiencia importantes procesos de empoderamiento local, tanto en aspectos relacionales y organizativos, como iniciativas de desarrollo, las cuales son propuestas por la Asociación Mapuche, intentando generar y liderar una iniciativa socioeconómica a partir de los actores del territorio, con sus propias definiciones, desde un trabajo colectivo y desde su propia particularidad cultural. Caracterizando prácticas de transformación del ambiente (Escobar 2000), tanto para los protagonistas como para el mismo entorno local, en donde la autogestión direcciona una gestión efectuada de manera asociativa y solidaria (Razeto 1997)

En este contexto que la Asociación Mapuche establece efectivamente que “la participación como la autogestión crean y refuerzan vínculos, relaciones y valores de solidaridad entre quienes la realizan” (Razeto 1997:91), actuando como productores y reproductores del conocimiento local y la construcción del lugar (Escobar 2000). Por lo tanto, la experiencia de Melipeuco presentada nos muestra que el desarrollo local (en contraste con el discurso globalizador del desarrollo) es un proceso de crecimiento y cambio estructural que, mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio, conduce a elevar el bienestar de las comunidades de una localidad o territorio. De esta forma observamos a seis comunidades mapuche organizadas y capaces de liderar el proceso de cambio estructural, encontrándonos entonces ante un proceso de desarrollo local endógeno, es decir, una iniciativa surgida desde las mismas comunidades del territorio *Llaimache*, quienes desde un ámbito socioeconómico ejercieron un control decisivo, tanto en los aspectos técnicos y productivos como en los referidos a la comercialización de sus productos. Además de identificar y nutrirse de su propia historia y así constituir un sistema de valores interiorizado por cada uno de sus miembros (Arocena 1995), destacando la pertenencia, la cual se expresa en términos de identidad colectiva al denominarse *Llaimache*, tal como señala Arocena (1995) al establecer la idea de que para la existencia del desarrollo local es necesario que el conjunto humano que habita un territorio comparta rasgos identitarios comunes. Esto quiere decir que los individuos y los grupos constituyen una sociedad local cuando muestran una forma de ser, determinada, que los distingue de otros individuos y de otros grupos y comunidades.

En cuanto al territorio las comunidades muestran la importancia que tiene establecer un acento en la forma en que las percepciones y valoraciones son parte del modo en que se van poniendo en evidencia las diferentes prácticas en el lugar, las que quedan reflejadas en la configuración del territorio de acuerdo a la identificación de las potencialidades económicas, su valoración patrimonial y cultural y su valoración medioambiental (Aliste 2010). Y es que la sustentabilidad de un territorio, no puede lograrse sólo a partir de discursos supranacionales de desarrollo o de orden global si no encuentran un

correlato con las realidades locales (Aliste 2010). En el caso de la Asociación Mapuche existe una lógica horizontal de construcción del territorio, que asume la necesidad de flexibilizar liderazgos de los actores sociales, en términos de relaciones de poder (*longkos*, dirigentes sociales, entre otros). Y en donde la participación y la autogestión, tal como señala Razeto (1997) suponen o configuran un sujeto colectivo, asociativo o comunitario, que da a conocer y hace pesar su conciencia y voluntad, sus ideas, objetivos, intereses y aspiraciones, en la toma de decisiones respecto de actividades y procesos que le conciernen.

Finalmente, a través de la experiencia presentada el enfoque de desarrollo endógeno (Arocena 1997) y la perspectiva ascendente (Klein 2005) a pesar de validar procesos de participación y de facilitar iniciativas de tipo local, siendo una visión ciertamente crítica del proceso de globalización neoliberal y sus consecuencias, queda en deuda con iniciativas de autogestión y más aún situadas en un territorio mapuche en una situación postcolonial (Castro-Gómez 2005), pues si bien reconoce e intenta facilitar la autonomía, sólo toma al contexto global como un dato, algo dado que no se puede cambiar desde lo local, y por lo tanto conviene adaptarse pragmáticamente a dicho contexto (Vásquez 2011), tal como se realizaba a través de las ventas asociativas de los PFnM. Por lo tanto, sigue siendo necesario establecer iniciativas locales que no solo entiendan la relación local/global de forma crítica, sino que se desafíe con iniciativas locales autónomas, en las cuales no predominen estrategias de desarrollo en un lenguaje económico liberal propio del postdesarrollo (Escobar 2000) o del postcolonialismo (Castro-Gómez 2005).

Bibliografía

Aliste, E. (2010). *Imaginario del desarrollo y prácticas de transformación del ambiente*. Una discusión conceptual desde la geografía social. Actas del XI coloquio internacional de Geocrítica. Buenos Aires, 2-7 de mayo.

Arocena, J. (1995). *El Desarrollo Local un Desafío Contemporáneo*. Editorial Nueva Sociedad: Venezuela.

Castillo, P. (2006). *El desarrollo local en la gestión municipal*. Ciencias sociales online. Vol. III. N° 1.

Castro-Gómez, S. (2005). *La postcolonialidad explicada a los niños*. Popayán: Editorial Universidad del Cauca.

Deleuze, G. (1987). *Foucault*. Barcelona: Ediciones Paidós Iberoamérica.

Escobar, A. (2000). *El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo?* In E. Lander (Ed.), *La colonialidad del saber. Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Buenos Aires: Clacso.

Klein, J. (2005). *Iniciativa local y desarrollo: respuesta social a la globalización neoliberal*. Revista eure. Vol. XXXI, N° 94.

Morín, E. (1990). *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa: España

Peroni, A. (2009) *El desarrollo local a escala humana: experiencias de desarrollo comunitario en el sector salud*. Chile. Polis. Revista de la Universidad Bolivariana. Vol. 8. N° 22, 2009

Razeto, L. (1997). *Los caminos de la economía de solidaridad*. Editorial Lumen-Hvmanitas, Buenos Aires.

Vásquez, G. (2011). *Cursos de Postgrado Virtual de economía Social y Solidaria y Desarrollo Local*. Universidad Nacional de General Sarmiento: Argentina.

Santana, M. (2011). *Recrear el dinero en una economía solidaria*. POLIS. Revista de la Universidad Bolivariana. Volumen 10, N° 29.

Vázquez, A. (1998). *Desarrollo endógeno. Conceptualización de la dinámica de las economías urbanas y regionales*. Universidad Central de Venezuela. Cuadernos del CENDES. No. 38.